

BANCO DE ELEGIBLES CONVOCATORIA FÁBRICA DE INNOVACIÓN CARULLA

En cumplimiento de lo establecido en los términos y referencia de la presente convocatoria, se realiza la publicación de las empresas que cumplen con los requisitos mínimos habilitantes y se considerarán como seleccionadas.

Se aclara que se consideran elegible aquellas empresas que, aunque no cumplen con todos los requisitos mínimos habilitantes, hemos remitido la información a la Fábrica de innovación Carulla para que, si es de su interés, inicien el proceso directamente con ellos.

Adicional a eso, las empresas que se consideran No elegibles son aquellas que no cumplieron con ninguno de los requisitos mínimos habilitantes.

| # | Empresa | Estatus |
|---|--------------------------------------|--------------|
| 1 | Bambuú Toy's | Seleccionada |
| 2 | Alimentos Montse SAS | Seleccionada |
| 3 | Tus Corotos | Elegible |
| 4 | Coffideas S.A.S | Elegible |
| 5 | Gladys María Narváez Bohórquez | No elegible |
| 6 | Babu Creators Packaging & Design SAS | No elegible |
| 7 | Turismo Para La Vida | No elegible |

La presente publicación se realiza el 3 de noviembre de 2020.